



En la Ciudad de Orizaba, Veracruz, siendo las 13:00 horas del día 8 de diciembre de 2021, se reúnen los miembros del H. Órgano Equivalente a Consejo Técnico del Centro de idiomas Orizaba: Mtro. Tito Antonio Mata Vicencio (Consejero), Mtra. Ernestina Isabel López Martínez (Consejera), Mtro. Pedro Rafael Meléndez Leyva (Consejero), Mtro. Antonio Iván Sánchez Huerta (Consejero Maestro) y Mtro. Jesús Rafael Martínez Domínguez (Coordinador Académico) de manera remota mediante videoconferencia Zoom, con la finalidad de con la finalidad de nombrar al jurado para las plazas de tipo de contratación (TC) IPP semestre Enero 2022 – Febrero 2022 convocadas por el Área de Formación Básica General el día 26 de noviembre de 2021 de las Experiencias Educativas (EE) Inglés II del Programa Educativo Centro de Idiomas y de autoacceso.

Primeramente, se procede a revisar con base a la planta docente los profesores que pueden fungir como jurados. Después se procede a nombrar a los siguientes docentes jurados como a continuación se detalla:

Plaza	Sección	Programa Educativo	EE	TC	Jurados
21919	CI9	Centro de Idiomas y de Autoacceso	Inglés II	IPP	- Antonio Iván Sánchez Huerta - Nora Cruz Castillo - Luis Alberto Hernández Méndez
12220	CI10	Centro de Idiomas y de Autoacceso	Inglés II	IPP	<b>Suplentes:</b> Elizabeth Rojas Calixto y Tito Antonio Mata Vicencio

Centro de Idiomas  
Orizaba

Poniente 7 N° 1383.  
C.P, 94300.  
Orizaba.  
Veracruz, México.

Teléfono.  
(272) 72 5 53 58

jesusmartinez@uv.mx

El concurso de méritos académicos y la demostración práctica se llevarán a cabo del 15 al 20 de diciembre de 2021; el tema determinado para la demostración práctica para las experiencias educativas es el siguiente:

*Gramática – Pasado simple; Función – Introducción de descripción de actividades del fin de semana pasado.*

La elección del jurado se realiza con base al perfil y experiencia de los docentes en la impartición de las experiencias educativas convocadas. La elección de temas se hace según los niveles para los cuales cada una de estas secciones o plazas está proyectada en la programación académica para el periodo 202251 (Enero 2022 - Julio 2022).

La revisión de méritos académicos se llevará a cabo los días 15 y 16 de diciembre a partir de las 10 hrs. Las demostraciones prácticas se llevarán a cabo el día 20 de diciembre a partir de las 10 hrs. de manera remota via plataforma de videoconferencias Zoom. Los concursantes deberán entregar por adelantado un trabajo escrito en formato PDF que contendrá objetivo, breve justificación teórica-metodológica, un plan de clase con anexos. El día y hora de su demostración práctica deberán presentarlos al jurado correspondiente con duración de 20 minutos con una presentación PowerPoint, via la plataforma de videoconferencia Zoom.

Las fases de méritos académicos y demostración práctica se realizarán en esta modalidad de acuerdo con el comunicado de la Dirección General del Área de Formación Básica General de fecha 31 de Mayo 2021, respecto a la recepción de documentación y exámenes de oposición para los sustentantes de la convocatorias anteriormente citadas en esta acta.



Universidad Veracruzana  
Centro de Idiomas Orizaba

Siendo las 14:30 horas de la fecha antes indicada, se da por terminada la presente firmando para constancia los que en ella intervinieron.

Mtro. Jesús Rafael Martínez Domínguez  
Coordinador Académico

Mtro. Antonio Iván Sánchez Huerta  
Consejero Maestro

Mtro. Tito Antonio Mata Vicencio  
Consejero

Mtro. Pedro Rafael Meléndez Leyva  
Consejero



UNIVERSIDAD VERACRUZANA  
CENTRO DE IDIOMAS  
ORIZABA, VER.

Centro de Idiomas  
Orizaba

Poniente 7 N° 1383.  
C.P. 94300.  
Orizaba.  
Veracruz, México.

Teléfono.  
(272) 72 5 53 58

jesusmartinez@uv.mx

Mtra. Ernestina Isabel López Martínez  
Consejera

**Nota:** Debido a la contingencia por COVID-19 y el medio en que se celebró esta reunión, esta acta se presenta sin firmas autógrafas de los miembros del H. Órgano Equivalente a Consejo Técnico del Centro de Idiomas Orizaba. Al término de la contingencia se recabarán las firmas correspondientes según Acuerdo de la Rectora para Juntas Académicas y Consejos Técnicos de fecha 28 de Abril de 2020.